



Consejo Asesor

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 83-2022

Celebrada el 6/10/2022

Aprobada en la sesión 85-2022 de 17 noviembre de 2022

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Conocimiento y votación de las actas 81-2022 y 82-2022.	3
2. Conocimiento y aprobación de permisos	3
3. Conocimiento y votación del informe de labores de la Revista Reflexiones para el periodo setiembre de 2021 - agosto de 2022.	7
4. Correspondencia: ✓ CACS-11-2022 Nombramiento de un (a) representante del Área de Ciencias Sociales ante la Comisión Consultora de la Vicerrectoría de Docencia. ✓ FCS-526-2022 Lineamientos para la administración y asignación de la carga académica docente del profesorado de la UCR. ✓ FCS-551-2022 Mejoras para la convivencia de los espacios compartidos cotidianamente en la FCS.	7
5. Conocimiento de documentación, a solicitud del M.Sc. Iván Molina Jiménez, docente de la Escuela de Historia sobre trabajos finales de graduación.	8
6. Varios.	9

Acta de la sesión ordinaria N.º ochenta y tres, dos mil veintidós, modalidad presencial en la sala de sesiones del Decanato, celebrada por el Consejo Asesor a las nueve horas con siete minutos del día 6/10/2022.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Gerardo Hernández Naranjo, director Escuela de Ciencias Políticas; D.E.A. Pascal Giroto Pignot, director Escuela de Geografía; M.Sc. Claudio Vargas Arias, director Escuela de Historia; Dr. Mauricio López Ruiz, director Escuela de Sociología; Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, directora Escuela de Trabajo Social; Dr. Javier Tapia Balladares, director Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, director Centro de Investigaciones Antropológicas; Nicole Gabriela Parra Barrientos, Escuela de Geografía, representante estudiantil.

Ausente con excusa:

Dra. Claudia Palma Campos, directora Escuela de Antropología; Dr. Jorge Sanabria León, director Escuela de Psicología; Dr. Koen Voorend, director Instituto de Investigaciones Sociales; M.Sc. Diana Acosta Salazar, directora, Posgrado en Comunicación Colectiva, Representante de los Programas de Posgrado-FCS.

Ausente sin excusa: Javeth Calvo Molina, Escuela de Psicología; Darla Sofía Villarreal Medina, Escuela de Estudios Generales, representantes estudiantiles.

A continuación, la Dra. Isabel Avendaño procede a dar lectura al orden del día.

1. Conocimiento y votación de las actas 81-2022 y 82-2022.
2. Conocimiento y aprobación de permisos.
3. Conocimiento y votación del informe de labores de la Revista Reflexiones para el periodo setiembre de 2021 - agosto de 2022.
4. Correspondencia:
 - ✓ CACS-11-2022 Nombramiento de un (a) representante del Área de Ciencias Sociales ante la Comisión Consultora de la Vicerrectoría de Docencia.
 - ✓ FCS-526-2022 Lineamientos para la administración y asignación de la carga académica docente del profesorado de la UCR.
 - ✓ FCS-551-2022 Mejoras para la convivencia de los espacios compartidos cotidianamente en la FCS.
5. Conocimiento de documentación, a solicitud del M.Sc. Iván Molina Jiménez, docente de la Escuela de Historia sobre trabajos finales de graduación.
6. Varios.

Artículo 1. Conocimiento y votación del acta 81-2022

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el acta 81-2022.

Acta 81-2022 (celebrada el jueves 25 de agosto de 2022). Realiza un breve resumen de los puntos tratados en esta sesión.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos.

Acta 82-2022 (celebrada el martes 27 de setiembre de 2022). Realiza un breve resumen de los puntos tratados en esta sesión.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos.

A las 9:52 a.m. se retira el Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, director Centro de Investigaciones Antropológicas.

Artículo 2. Conocimiento y aprobación de permisos

La Dra. Isabel Avendaño informa que el pasado mes de junio, en la sesión ordinaria virtual 76-2022, se conoció por primera vez la solicitud de permiso con goce de salario, del profesor Luis Guillermo Artavia Rodríguez de la Escuela de Geografía, del 30 de junio al 01 de agosto de 2022, para asistir al componente presencial de la pasantía del programa de Doctorado en Ciencias, en la Universidad de Tennessee, EE. UU. Este permiso fue tramitado ante la Vicerrectoría de Docencia en el oficio FCS-301-2022, con la aprobación unánime y en acuerdo firme de este Órgano Colegiado.

El pasado 26 de septiembre se recibió copia en el Decanato del oficio EG-746-2022, suscrito por el D.E.A. Pascal Girot Pignot director de la Escuela de Geografía, solicitando a la Rectoría dejar sin efecto el oficio R-4660-2022, mediante el cual se le otorgó permiso con goce de salario al profesor Luis Guillermo Artavia, del 30 de junio al 01 de agosto del 2022, debido a inconvenientes relacionados con el depósito anticipado de los viáticos.

Se somete a votación dar por conocida y aprobada la gestión realizada por la dirección de la Escuela de Geografía, para dejar sin efecto la autorización de la primera solicitud de permiso del profesor Luis Guillermo Artavia Rodríguez, del 30 de junio al 01 de agosto de 2022.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos, ninguno en contra.

Votan a favor el acuerdo en firme:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad, la gestión realizada por la dirección de la Escuela de Geografía, para dejar sin efecto la autorización de la primera solicitud de permiso del profesor Luis Guillermo Artavia Rodríguez de la Escuela de Geografía, del 30 de junio al 01 de agosto de 2022.

ACUERDO FIRME

- ✓ Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario, del profesor Luis Guillermo Artavia Rodríguez de la Escuela de Geografía, jornada a tiempo completo (0,50 TC en Régimen Académico y 0,50 TC como interino), del 24 de octubre al 19 de noviembre de 2022, para asistir al componente presencial de la pasantía del programa de Doctorado en Ciencias, en la Universidad de Tennessee, EE. UU.

Se somete a votación la solicitud de permiso con goce de salario del profesor Luis Guillermo Artavia Rodríguez

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos, ninguno en contra.

Votan a favor el acuerdo en firme:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de permiso con goce del profesor Luis Guillermo Artavia Rodríguez.

ACUERDO FIRME

A las 9:56 a.m. ingresa el Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, director Centro de Investigaciones Antropológicas.

- ✓ Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Johanna Rodríguez López, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, con una jornada de $\frac{1}{4}$ de tiempo, del 9 de enero al 30 de junio de 2023, para realizar una pasantía de investigación como parte del Doctorado en Educación que cursa en esta Universidad en el *Centre of Discourse Studies*, en Barcelona, España.

Se somete a votación la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Johanna Rodríguez López.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra.

Votan a favor el acuerdo en firme:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Johanna Rodríguez López.

ACUERDO FIRME

- ✓ Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Sonia Angulo Brenes de la Escuela de Trabajo, por una jornada de tiempo completo ($\frac{1}{2}$ tiempo interino y $\frac{1}{2}$ tiempo en propiedad), del 3 de enero al 5 de marzo del 2023, para realizar una estancia de investigación en el Instituto de Historia del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España. Dicha estancia de investigación se enmarca en el Proyecto Europeo H2020-MSCA-RISE "ConneCaribbean" del cual la docente forma parte desde el 2019.

Se somete a votación la solicitud de permiso con goce de la profesora Sonia Angulo Brenes.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Vota en contra:

Dr. Javier Tapia Balladares, por no estar de acuerdo con el permiso.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, uno en contra.

Votan a favor el acuerdo en firme:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por mayoría la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Sonia Angulo Brenes.

ACUERDO FIRME

- ✓ Se conoce la solicitud de permiso con goce de salario del profesor Werner Mackenbach, de la Escuela de Historia, por una jornada de tiempo completo, del 10 de diciembre de 2022 al 18 de febrero de 2023, para realizar una instancia de investigación en el marco del Proyecto "*Connected Worlds: The Caribbean. Origin of the Moderne Word*" (proyecto inscrito en la Vicerrectoría de Investigación por medio del Centro de Investigaciones Históricas de América Central CIHAC, B9522).

Se somete a votación la solicitud de permiso con goce de salario del profesor Werner Mackenbach.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra.

Votan a favor el acuerdo en firme:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de permiso con goce de salario del profesor Werner Mackenbach.

ACUERDO FIRME

Artículo 3. Conocimiento y votación del informe de labores de la Revista Reflexiones para el periodo setiembre de 2021 - agosto de 2022.

La Dra. Isabel Avendaño, somete a votación el informe de labores de la Revista Reflexiones, correspondiente al periodo comprendido entre setiembre de 2021 - agosto de 2022.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra.

Votan a favor el acuerdo en firme:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad, el informe de labores de la Revista Reflexiones, correspondiente al periodo comprendido entre setiembre de 2021 - agosto de 2022.

ACUERDO FIRME

A las 10:33 a.m. se retira Nicole Gabriela Parra Barrientos, Escuela de Geografía, representante estudiantil.

La Dra. Avendaño informa sobre las evaluaciones obtenidas por las revistas adscritas a la Facultad de Ciencias Sociales y manifiesta su preocupación por las calificaciones de la Revista de Ciencias Sociales y la Revista de Reflexiones.

Artículo 4. Correspondencia:

- ✓ **CACS-11-2022** Nombramiento de un (a) representante del Área de Ciencias Sociales ante la Comisión Consultora de la Vicerrectoría de Docencia.

La Dra. Isabel Avendaño informa que desde la coordinación del Consejo de Área se está solicitando el nombramiento de un (a) representante del Área de Ciencias Sociales ante la Comisión Consultora de la Vicerrectoría de Docencia. Consulta si desean proponer alguna persona candidata y les informa que la fecha límite para el envío de la información es el 21 de octubre del 2022.

- ✓ **FCS-526-2022** Lineamientos para la administración y asignación de la carga académica docente del profesorado de la UCR.

La Dra. Isabel Avendaño da a conocer brevemente el documento que elaboró referente a una consulta abierta de la Vicerrectoría de Docencia, para emitir recomendaciones al documento *Lineamientos para la administración y asignación de la carga académica docente del profesorado de la UCR* y manifiesta que le gustaría organizar un taller con las personas coordinadoras de las Comisiones de Docencia, para realizar una revisión más a fondo de estos lineamientos.

- ✓ **FCS-551-2022** Mejoras para la convivencia de los espacios compartidos cotidianamente en la FCS.

La Dra. Isabel Avendaño comenta que remitió un oficio a las presidencias de las asociaciones de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, solicitando la colaboración para una mejor convivencia en espacios compartidos. La Dra. Isabel Avendaño lee el oficio. En la nota se les pide tener más cuidado con el cierre de ventanas, el uso y cuidado de artefactos eléctricos, el debido deshecho de los restos de botellas, vasos y otros cristales; además, también se les recuerda que es ilícito el consumo de algún tipo de drogas o sustancias, según lo estipula el artículo 4, inciso b), del Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Artículo 5. Conocimiento de documentación, a solicitud del M.Sc. Iván Molina Jiménez, docente de la Escuela de Historia sobre trabajos finales de graduación.

La Dra. Isabel Avendaño da a conocer los siguientes documentos:

- Solicitud del M.Sc. Iván Molina al Dr. Gustavo Gutiérrez, Rector para que se solicite al Consejo Universitario reformar el Reglamento Ético Científico de la Universidad.
- R-4790-2022. La Rectoría eleva al Consejo Universitario la nota del docente Iván Molina Jiménez, coordinador de la Sección de Teoría y Métodos de la Escuela de Historia, referente al Reglamento Ético Científico de la Universidad de Costa Rica.
- CU-1562-2022, respuesta del Consejo Universitario al M.Sc. Iván Molina Jiménez informando que su solicitud fue conocida y se acordó realizar un pase a la Comisión

de Investigación y Acción Social (CIAS) para que esa instancia analice la propuesta, constate el mérito que tiene la iniciativa en cuestión y elabore un dictamen para que sea, posteriormente, conocido por el Plenario.

Después de conocer los documentos y tomando en consideración lo discutido, la naturaleza e importancia de la solicitud planteada por el M.Sc. Molina, se propone invitarlo a reunirse con el Consejo Asesor para contar con una situación más clara sobre las dudas que se plantean y a partir de esta reunión, tomar las decisiones que se requieran.

Se somete a votación dar por leídos y conocidos los documentos remitidos por el M.Sc. Molina e invitarlo a una reunión con los miembros del Consejo Asesor, con el fin de aclarar las interrogantes y dudas planteadas.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos, ninguno en contra.

Votan a favor el acuerdo en firme:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad, invitar al M.Sc. Iván Molina Jiménez, docente de la Escuela de Historia a una reunión con los miembros del Consejo Asesor, con el fin de aclarar las interrogantes y dudas planteadas.

ACUERDO FIRME

Artículo 6. Asuntos Varios.

- **Solicitudes prolongadas de permisos con o sin goce de salario, de personas que ocupan cargos de sustitución de las personas titulares del puesto.**

Se somete a votación la propuesta de enviar a las direcciones de las unidades de la Facultad de Ciencias Sociales, la siguiente nota:

El Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales manifiesta su preocupación ante las solicitudes de permisos prolongados (indistintamente sean estos, con o sin goce de salario),

hechos por quienes ocupan cargos cuyas designaciones suponen la sustitución de las personas titulares del puesto.

Lo anterior, debido a las implicaciones administrativas negativas que tiene la ausencia física de estas personas, lo cual hace ineficaz el motivo principal que propició su designación.

Por lo tanto, este Órgano Colegiado exhorta a las Asambleas de Escuela de esta Facultad, a designar para los puestos de sustitución temporal de personas titulares, únicamente a quienes manifiesten su compromiso y disponibilidad para ejercer estos cargos en el momento en que se requiera su colaboración.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos, ninguno en contra.

Votan a favor el acuerdo en firme:

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Javier Tapia Balladares, Dr. Onésimo Rodríguez Aguilar.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad, la propuesta.

ACUERDO FIRME

- **Situación del FEES (UCR-Ciencias Sociales)**

La Dra. Avendaño manifiesta su preocupación sobre la situación que se enfrenta con la negociación del FEES, las implicaciones para las Universidades Públicas y en especial para las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales.

Después de una amplia deliberación sobre este tema y discutir sobre la necesidad de dar a conocer, defender y comunicar a la sociedad, la pertinencia y la relevancia de la Universidad como un todo y dar a conocer nuestra Facultad y lo que se hace desde nuestras carreras, se propone como estrategia inicial trabajar desde las unidades académicas en 5 o 6 preguntas que permitan conocer puntos tales como: ¿Quiénes somos?, ¿Cómo hemos enfrentado los problemas y que soluciones se han encontrado? ¿Qué hace determinada escuela ahora que antes no hacía antes?, ¿Cuáles son los perfiles de salida de nuestras carreras en la actualidad? Se considera significativo que la sociedad conozca la importancia de los profesionales que se forman desde las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales.

Por lo anterior, se propone retomar y responder el oficio FCS-509-2022, enviado desde la decanatura, en un plazo de 15 días, con el propósito de trabajar en una estrategia de comunicación y establecer en conjunto, una ruta a seguir.

Se levanta la sesión a las 12:35 horas.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales